

Número de orden: Segundo concurso. Denominación del material: Confección de impresos. Presupuesto: 119.200.000 pesetas. Fianza: 2.384.000 pesetas.

Los licitadores constituirán tantas fianzas como concursos a los que se presenten.

Segunda. *Plazo de duración de los contratos:* Año 1995.

Tercera. *Oficina en la que estarán de manifiesto los pliegos de bases que han de regir los concursos, relaciones de material y modelos de proposición:* Secretaría de la Junta de Compras, Servicio de Contratación, Subdirección General de Suministros del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, segunda planta, despacho A-275 del edificio de los Nuevos Ministerios.

Cuarta. *Plazo y lugar de recepción de proposiciones:* El plazo de admisión de solicitudes finalizará a las doce horas del día 2 de marzo en la Secretaría de la Junta de Compras de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, despacho A-275.

Quinta. *Fecha y lugar de licitación:* A las once horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones en la sala de proyecciones, planta primera, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, edificio de los Nuevos Ministerios.

Sexta. *Documentación a presentar por los licitadores:* La que se indica en el pliego de bases y constará de:

Sobre A: «Documentación administrativa».

Sobre B: «Proposición económica».

Sobre C: «Muestras».

Los licitadores aportarán tantos sobres de cada clase como concursos a los que opten, si bien la documentación administrativa, por ser válida para todos ellos, se incluirá únicamente en el sobre A del primer concurso al que se presenten, según el orden indicado en la primera prescripción.

Las fianzas provisionales de los demás concursos a que opten, se incluirán en cada uno de los correspondientes sobres, A, que han de presentar los licitadores.

Séptima. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 2 de febrero de 1995.

Madrid, 31 de enero de 1995.—El Presidente, José Antonio Vera de la Cuesta.—2.210.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de redacción de proyecto constructivo y ejecución de los trabajos de construcción de una S/E móvil.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de redacción de proyecto constructivo y ejecución de los trabajos de construcción de una S/E móvil.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Referencia:* 3.5/0200.0314/0-00000.
2. *Presupuesto de contrata:* Según oferta.
3. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas estará, a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid.
4. *Fianza provisional:* 2.500.000 pesetas.
5. *Condiciones que deben reunir los licitadores:* Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación: Categoría D, grupo I, subgrupo 4.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Dirección de Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid, antes de las once treinta horas del día 27 de febrero de 1995, pudiendo

do solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

7. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de petición pública de ofertas.

9. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 25 de enero de 1995.—7.207.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Delegación Territorial en Avila por la que se convoca concurso público de registros mineros, que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Avila, hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos.

Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de las superficies comprendidas en esta provincia y, en su caso quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a ésta de Avila, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas mineras del registro y términos municipales:

948 P.I. «Villatoro». Sec. C. 280. Bonilla de la Sierra, Becedilla y otros.

957 P.I. «La Violeta». Granito. 63. El Losar, Junciana, La Horcajada y San Lorenzo de Tormes. 958 bis P.E. «Talaveruela». Sec. C. 1.260. Candeleda.

969 bis 2 P. E. «Palomares». Rocas orn. 324. Solana de Avila.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y se presentarán en el Servicio Territorial de Economía (pasaje del Cister, número 1, Avila) en las horas de registro, comprendidas entre las nueve y catorce, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de Apertura de Solicitudes se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obrar en el Servicio Territorial de Economía, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos, quienes hubieran presentado peticiones.

Avila, 20 de junio de 1994.—El Delegado territorial, Vicente Bosque Hita.—38.771.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Lleida por la que se anuncia contratación, mediante concurso, de la licitación que se cita.

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación, mediante concurso, de «Campana "Ara Lleida" 1995».

Tipo de licitación: Se fija en 80.000.000 de pesetas.

Fianzas: Las fianzas provisional y definitiva se fijan, respectivamente, en el 2 y 4 por 100 del tipo de licitación.

Plazo, lugar y horas de presentación de propuestas: Los licitadores interesados habrán de presentar sus propuestas en la Secretaría General (Negociado de Contratación), en un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación en los boletines oficiales, hasta las doce horas del último día, haciéndose constar que si éste finalizase en sábado o festivo se prorrogaría hasta el primer día hábil siguiente.

El proyecto, pliegos de condiciones y demás documentación del expediente se hallan expuestos en el mencionado Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días hábiles y horas de oficina.

Modelo de proposición

Don/doña vecino/a de, con domicilio en con documento nacional de identidad número y/o número de identificación fiscal, en pleno uso de sus derechos civiles, en nombre propio o en representación de, bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación del expediente para según anuncio publicado en los boletines número de fecha, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto, y se compromete a su realización por importe de(en letra y número) pesetas.

Asimismo, se compromete a introducir las siguientes modificaciones que, sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización del contrato (indicarlas, en su caso):

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lleida, 20 de enero de 1995.—El Presidente, Josep Grau i Seris.—El Secretario general, B. Gómez Monzón.—6.947.

Resolución de la Diputación de Lleida por la que se anuncia contratación, mediante concurso, de la licitación que se cita.

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación, mediante concurso, de la contratación de una póliza de asistencia sanitaria para el personal de la Diputación de Lleida.

Tipo de licitación: Se fija en 30.000.000 de pesetas, a la baja.

Fianzas: Las fianzas provisional y definitiva se fijan, respectivamente, en el 2 y 4 por 100 del tipo de licitación.

Plazo, lugar y horas de presentación de propuestas: Los licitadores interesados habrán de presentar sus propuestas en la Secretaría General (Negociado de Contratación), en un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la última publicación del anuncio de licitación en los boletines oficiales, hasta las doce horas del último día, haciéndose constar que si éste finalizase en sábado o festivo se prorrogaría hasta el primer día hábil siguiente.

El proyecto, pliegos de condiciones y demás documentación del expediente se hallan expuestos en el mencionado Negociado de Contratación, donde pueden ser examinados en días hábiles y horas de oficina.

Modelo de proposición

Don/doña vecino/a de, con domicilio en con documento nacional de identidad número y/o número de identificación fiscal, en pleno uso de sus derechos civiles, en nombre propio o en representación de, bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación del expediente para según anuncio publicado en los boletines número de fecha, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el pro-

yecto, y se compromete a su realización por importe de(en letra y número) pesetas.

Asimismo, se compromete a introducir las siguientes modificaciones que, sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización del contrato (indicarlas, en su caso):

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lleida, 20 de enero de 1995.—El Presidente, Josep Grau i Seris.—El Secretario general, B. Gómez Monzón.—6.950.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de remodelación de la Ciudad Deportiva, segunda fase.

Objeto: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de remodelación de la Ciudad Deportiva de Alicante, segunda fase.

Información pública: Simultáneamente se expone al público, por plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», el cuadro de características particulares del contrato para que puedan presentarse reclamaciones, tal y como dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de que se presentaren reclamaciones se aplazará la licitación, lo que se comunicaría oportunamente.

Tipo de licitación: 63.886.363 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 1.277.727 pesetas.

Fianza definitiva: 2.555.455 pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Servicio Municipal de Contratación y Patrimonio (calle Jorge Juan, número 1), en días hábiles, excepto sábados, de nueve a trece horas, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincidiera en sábado el último día de presentación de plicas, se entenderá que este plazo expira a las trece horas del inmediato día hábil posterior.

Apertura de plicas: Sobres subtítulos «Documentación»: A las diez horas del día hábil siguiente al último de presentación de plicas.

Sobres subtítulos «Proposición»: A las trece horas del quinto día hábil siguiente al de la apertura de los sobres subtítulos «Documentación».

Si coincidiera en sábado cualquiera de los días señalados para apertura de plicas, se entenderá trasladado el acto al inmediato día hábil posterior.

Documentación que deben presentar los licitadores: Toda la documentación exigida en el pliego de condiciones generales.

Modelo de proposición: Deberá utilizarse el modelo de proposición aprobado que figura inserto en el pliego de condiciones generales.

Alicante, 24 de enero de 1995.—La Concejala Delegada de Contratación y Patrimonio, María Angeles Palmer Montes.—El Oficial Mayor, por delegación, del Secretario general, Carlos Arteaga Castaño.—5.791.

Resolución del Ayuntamiento de Almásera por la que se anuncia subasta de tres lotes del bien patrimonial propiedad del Ayuntamiento sito en la avenida Blasco Ibáñez y adjudicado por la reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 25 de enero de 1995, aprobó el pliego para la enajenación en pública subasta y por separado de tres lotes del bien patrimonial propiedad del Ayuntamiento de Almásera sito en la avenida Blasco Ibáñez y adjudicado por la reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1.

El pliego queda expuesto al público en la Oficina de Urbanismo, a efectos de examen y presentación de reclamaciones, durante un plazo de ocho días

hábiles, a partir del siguiente al de la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente, se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego.

Anuncio de subasta:

1. **Objeto y tipo:** Enajenación de los lotes A, B y C, situados en la Unidad de Ejecución número 1.

Tipo:

Lote A: 21.367.440 pesetas, más IVA, al alza.

Lote B: 16.888.986 pesetas, más IVA, al alza.

Lote C: 16.127.267 pesetas, más IVA, al alza.

2. **Examen del expediente:** En el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o en el «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

3. **Presentación y apertura de plicas:** En el Registro de Entrada del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, los días hábiles, de lunes a sábado. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados y en todo caso transcurridos los ocho días de publicación del pliego.

4. **Acto de apertura:** Las ofertas serán abiertas, en acto público, a las doce horas del siguiente día hábil, en el salón de actos de la Casa Consistorial, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebrará el día hábil siguiente.

5. **Garantías de las subastas:**

a) Provisional:

Lote A: 427.349 pesetas.

Lote B: 337.780 pesetas.

Lote C: 322.545 pesetas.

b) Definitiva: Exenta.

6. **Documentos a presentar:** Los licitadores presentarán la documentación exigida en la cláusula quinta del pliego aprobado.

7. **Modelo de proposición:** Para cada uno de los expedientes deberá incluirse modelo de proposición ajustado al modelo siguiente:

Don, mayor de edad, profesión, con documento nacional de identidad número vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la subasta pública para la enajenación por separado de tres lotes del bien propiedad del Ayuntamiento de Almásera sito en la avenida Blasco Ibáñez y resultado de la adjudicación de la reparcelación de la Unidad de Ejecución número 1, acepta todo ello en su integridad y ofrece por la adquisición del lote en propiedad, la cantidad de (en letra y en número) pesetas, más la cantidad de (en letra y número) pesetas de IVA.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Almásera, 26 de enero de 1995.—El Alcalde, Enric Ramon i Montañana.—5.346.

Resolución del Ayuntamiento de Almásera por la que se anuncia subasta del bien patrimonial sito en la calle Milagro y adjudicado por la reparcelación de la Unidad de Ejecución número 3.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 25 de enero de 1995, aprobó el pliego para la ena-

jenación en pública subasta del bien patrimonial propiedad del Ayuntamiento de Almásera sito en la calle Milagro y adjudicado por la reparcelación de la Unidad de Ejecución número 3.

El pliego queda expuesto al público en la Oficina de Urbanismo, a efectos de examen y presentación de reclamaciones, durante un plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente, se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego.

Anuncio de subasta:

1. **Objeto y tipo:** Enajenación del bien patrimonial, parcela número 4, adjudicada por la reparcelación de la Unidad de Ejecución número 3.

Tipo: 4.318.942 pesetas, más IVA, al alza.

2. **Examen del expediente:** En el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o en el «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

3. **Presentación y apertura de plicas:** En el Registro de Entrada del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, los días hábiles, de lunes a sábado. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados y en todo caso transcurridos los ocho días de publicación del pliego.

4. **Acto de apertura:** Las ofertas serán abiertas, en acto público, a las doce horas del siguiente día hábil, en el salón de actos de la Casa Consistorial, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebrará el día hábil siguiente.

5. **Garantías de las subastas:**

a) Provisional: 86.379 pesetas.

b) Definitiva: Exenta.

6. **Documentos a presentar:** Los licitadores presentarán la documentación exigida en la cláusula quinta del pliego aprobado.

7. **Modelo de proposición:** Para cada uno de los expedientes deberá incluirse modelo de proposición ajustado al modelo siguiente:

Don, mayor de edad, profesión, con documento nacional de identidad número vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la subasta pública para la enajenación del bien propiedad del Ayuntamiento de Almásera sito en la calle Milagro y resultado de la adjudicación de la reparcelación de la Unidad de Ejecución número 3, acepta todo ello en su integridad y ofrece por la adquisición del bien en propiedad, la cantidad de (en letra y en número) pesetas, más la cantidad de (en letra y número) pesetas de IVA.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Almásera, 26 de enero de 1995.—El Alcalde, Enric Ramon i Montañana.—5.347.

Resolución del Ayuntamiento de Campos por la que se anuncia concurso para la contratación de la recogida de basuras en el término municipal.

Por acuerdo del Pleno de esta Corporación, adoptado en fecha 22 de diciembre de 1994, se anuncia concurso para la contratación de la recogida de basuras en el término municipal de Campos.

El pliego de cláusulas económico-administrativas fue aprobado por el Pleno en sesión de fecha 2